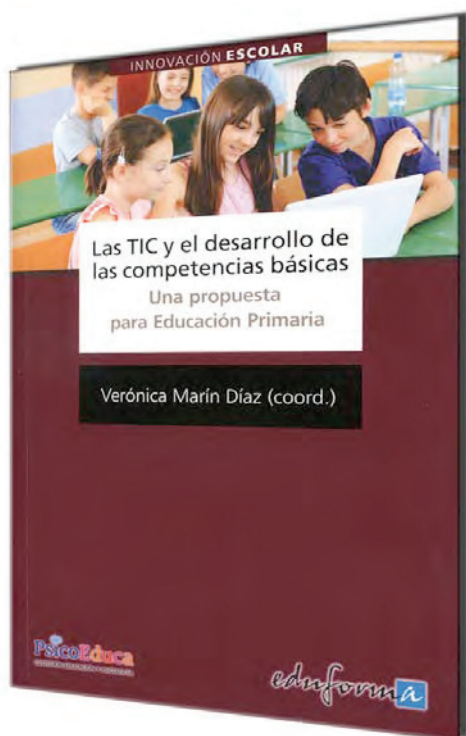


## LIBROS

▼ Sara Ángela Camacho Domínguez



**Las TIC y el desarrollo de las competencias básicas; Verónica Marín (Coord.); Sevilla; MAD, 2009; 172 páginas**

los elementos de una programación didáctica y en los distintos tipos de objetivos que ésta alcanza. Los diferentes núcleos temáticos, las áreas y contenidos, la organización espacio y tiempo, los materiales y la evaluación de la etapa de Educación Primaria también requieren un estudio por parte de Ramírez García, al final de este apartado. Desde la Universidad de Córdoba, disfrutamos con la presencia de Ignacio González López a la hora de tratar sobre las estrategias para la evaluación de las competencias básicas en Educación Primaria. Elabora una pequeña introducción y seguidamente se centra en el concepto de evaluación junto a sus funciones, instrumentos, técnicas cuantitativas y cualitativas, desarrollando un apartado donde la evaluación de las competencias básicas será una labor compleja y que precisa del conocimiento de nuevos modos de trabajo por parte del profesorado. La segunda parte de este ejemplar engloba el desarrollo de las competencias básicas en el aula, avanzando por distintas áreas curriculares dentro de la Educación Primaria, como son: educación artística, donde encontramos una secuencia didáctica llamada «Multimedia. Los sonidos de la calle; conocimiento del medio natural, social y cultural» y una secuencia didáctica titulada «Publicidad. Mis comidas preferidas ¿de qué están hechas? y ¿qué nos aportan?»; secuencia didáctica en el área de educación física titulada «Podcast. Las cualidades físicas básicas a través de los sonidos»; en el área curricular de lengua extranjera (inglés) nos encontramos una secuencia didáctica llamada «Televisión. The TV in my house»; y por último, en el área de matemáticas descubrimos la secuencia didáctica «iWikis en las mates!» y otra secuencia en el área de lengua y literatura citada «Caza del tesoro. A la caza de las lenguas». En todas estas secuencias han colaborado extraordinarios profesionales como son: R. Romero, J. Barroso, A. Romero, P. Román, J.I. Aguaded, M.A. Pérez, J. Tello, C. Llorente, E. Reche y M.J. Vilches. Para concluir, habría que decir que este libro es una herramienta de trabajo adecuada para los profesores envueltos en este nivel del sistema educativo e incluso para los estudiantes de magisterio, a los que habría que aconsejar su lectura.

«Las TIC y el desarrollo de las competencias básicas: Una propuesta para Educación Primaria» es el título del texto coordinado por la profesora Marín Díaz. Es una propuesta que ofrece al lector teoría y práctica con el fin de que vaya adquiriendo las competencias que se consideran esenciales para que un joven finalice los estudios de Primaria, según el Real Decreto. Dichas competencias son: comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística e iniciativa personal. Este texto consta de 172 páginas. Éstas contienen un prólogo realizado por Julio Cabero Almenara, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y dos apartados fundamentales. La primera parte, «Las competencias básicas en educación primaria», pretende establecer el marco teórico-conceptual y legislativo en el que los profesores de Educación Primaria deben moverse para desarrollar en sus estudiantes las diferentes competencias básicas nombradas anteriormente. Y una segunda parte, llamada «Desarrollo de las competencias básicas en el aula: propuestas didácticas», que contiene el diseño de seis secuencias didácticas, abarcando el desarrollo de las competencias básicas a través de diferentes recursos tecnológicos. Antonia Ramírez García se adentra en el mundo de las competencias básicas dentro de la programación didáctica en Educación Primaria. En esta primera parte del texto, elabora unas tablas para observar

las diferencias de las competencias establecidas por el MEPSYD y la Junta de Andalucía, las presentadas por el Proyecto Atlántida junto con las prescripciones de la normativa estatal vigente y las dimensiones de las competencias básicas del Proyecto Atlántida y el Real Decreto 1513/06. También se centra en